



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN LABORAL Y CON CARÁCTER
TEMPORAL DE 6 OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES (CONSERJERÍA Y
CONTROL) CON DESTINO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE EJEA Y EL
BOLASO, DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO, 2019.

En Ejea de los Caballeros, en la Piscina Climatizada, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de mayo de dos mil diecinueve se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, en régimen laboral y con carácter temporal, de seis operarios de servicios múltiples (conserjería y control) con destino a las piscinas municipales de Ejea y El Bolaso, durante la temporada de verano del año 2019.

Preside el Tribunal D^a. María Pilar Sierra Villarreal, Técnico de Administración General, y asisten como Vocales: D. Ricardo Lapuente Villa, D. Ignacio Ceamanos Villa y D^a. Ana Isabel Zarralanga Clemente, personal funcionario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realiza también las funciones de Secretario del Tribunal.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se reúne en forma válida.

Se da cuenta de los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos de la fase de oposición:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
AGUILAR	BUISAN	JAIME	3,00
ALMUZARA	CATIVIELA	JORGE	3,60
CASAS	VILLA	ALVARO	3,60
CASTILLO	BERNAD	SERGIO	4,20
CIUDAD	RODRIGO	FELISA	3,00
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	4,80
FRANCES	ALAYETO	BEGOÑA	4,50
GARCIA	YESTE	ANTONIO	5,70
LABORDA	BERNAL	AMAYA	4,50
LAFUENTE	LACUEVA	TOMAS	3,30
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	4,50
LOBERA	RUIZ	GONZALO	3,90
NAVARRO	AGUAS	MARIA OLIVA	5,10
RAMIREZ	AREVALO	TOMAS MIGUEL	5,70
SOLORZANO	GARCIA	MARIA INMACULADA	3,60
TURON	LANA	MARIA PILAR	3,90
VILLANUEVA	BLASCO	JAVIER	3,90



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se realizan dos pruebas prácticas consistentes en un cuestionario de esquemas de depuración y en una prueba de analítica DPD, cuya valoración total tiene una puntuación máxima de 4 puntos, eliminándose quienes obtengan una puntuación inferior a 2 puntos.

El resultado es el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA
AGUILAR	BUISAN	JAIME	3,60
ALMUZARA	CATIVIELA	JORGE	2,9
CASAS	VILLA	ALVARO	3,9
CASTILLO	BERNAD	SERGIO	4
CIUDAD	RODRIGO	FELISA	NO APTO
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	2,20
FRANCES	ALAYETO	BEGOÑA	NO PRESENTADA
GARCIA	YESTE	ANTONIO	4,00
LABORDA	BERNAL	AMAYA	4,00
LAFUENTE	LACUEVA	TOMAS	NO APTO
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	3,60
LOBERA	RUIZ	GONZALO	NO APTO
NAVARRO	AGUAS	MARIA OLIVA	3
RAMIREZ	AREVALO	TOMAS MIGUEL	3,20
SOLORZANO	GARCIA	MARIA INMACULADA	NO APTO
TURON	LANA	MARIA PILAR	2,50
VILLANUEVA	BLASCO	JAVIER	3,20

El Tribunal procede a la valoración de la prueba de la oposición en su conjunto, siendo el resultado el siguiente:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
AGUILAR	BUISAN	JAIME	6,60
ALMUZARA	CATIVIELA	JORGE	6,50
CASAS	VILLA	ALVARO	7,50
CASTILLO	BERNAD	SERGIO	8,20
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	7,00
GARCIA	YESTE	ANTONIO	9,70
LABORDA	BERNAL	AMAYA	8,50
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	8,10
NAVARRO	AGUAS	MARIA OLIVA	8,10
RAMIREZ	AREVALO	TOMAS MIGUEL	8,90
TURON	LANA	MARIA PILAR	6,40
VILLANUEVA	BLASCO	JAVIER	7,10

Teniendo en cuenta que el procedimiento selectivo tiene por objeto la provisión en régimen laboral y con carácter temporal de seis operarios de servicios múltiples (conserjería y control) con destino a las piscinas municipales de Ejea y El Bolaso,



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

durante la temporada de verano del año 2019, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad proponer a la Sra. Alcaldesa el nombramiento de los/as siguientes aspirantes, para el desempeño de dichos puestos de trabajo.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
GARCIA	YESTE	ANTONIO	9,70
RAMIREZ	AREVALO	TOMAS MIGUEL	8,90
LABORDA	BERNAL	AMAYA	8,50
CASTILLO	BERNAD	SERGIO	8,20
LISO	CHOLIZ	MARIA CARMEN	8,10
NAVARRO	AGUAS	MARIA OLIVA	8,10

A los efectos de lo establecido en la Base Octava se establece una relación complementaria de esta convocatoria que generará una lista de contratación para la cobertura de necesidades temporales de personal en la categoría con los/as aspirantes que han superado todas las pruebas sin haber obtenido plaza, según la puntuación obtenida:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	TOTAL
CASAS	VILLA	ALVARO	7,50
VILLANUEVA	BLASCO	JAVIER	7,10
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA	7,00
AGUILAR	BUISAN	JAIME	6,60
ALMUZARA	CATIVIELA	JORGE	6,50
TURON	LANA	MARIA PILAR	6,40

Y sin más asuntos que tratar, la Señora Presidenta levanta la reunión a las 14:45 h., del día 17 de mayo de 2019, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL VOCAL-SECRETARIO,

LOS VOCALES,